

ACTA Nº 33 SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MARTES 30 DE JULIO DE 1996

- TABLA: 1.- Acta
2.- Cuentas
3.- Tabla Ordinaria
4.- Visita Sr. Jefe de Finanzas
5.- Hora Incidentes

En Hualañé, a 30 días del mes de Julio de 1996 y siendo las 15:15 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 23 de Julio del año en curso, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Orlando Flores, expresó que él no estuvo de acuerdo con sustituir al Sr. Sergio Soto M., como Bibliotecario, sino que se debe mejorar la atención y que se lleve a este centro a una persona que tenga conocimientos de Biblioteca o que sea profesor, sin importar nombres, reubicando a un funcionario y no contratar mas personas.

Registrada la observación, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que el día Lunes 29 de Julio, firmó en la Subsecretaría de Educación, Santiago, Convenio mediante el cual se autoriza la cancelación de las indemnizaciones consideradas en la Ley Nº 19.410 y que favorece a 4 profesores de la Comuna, agregando el Sr. Ruz que existe plazo hasta Febrero de 1997 para los profesores que deseen hacer uso del beneficio que considera el texto legal.

3.- Tabla Ordinaria

3.1.- Memorandum de fecha 24.07.96, dirigido al Sr. Director de Obras Municipales en donde se hacen presente sugerencias y necesidades de proyectos presentada por los Sres. Concejales, en Sesión del Martes 23 de Julio.

3.2.- Of. 37 de Junta de Vecinos La Huerta, donde solicitan autorización para realizar Remate de Piso de Ramadas del sector con directo beneficio para completar el dinero para compra de Bien Raíz a Bienes Nacionales.

Al respecto, el H. Concejo Municipal ACUERDA:

Autorizar a la Junta de Vecinos para que efectúe el Remate de Pisos de Ramadas y destine los fondos para la compra del Bien Raíz.

3.3.- Ord. Nº 95 de ASODI, Talca, por medio del cual presenta proyecto de ejecución en 1997 y solicitan Subvención para ejecutar lo planificado. Al respecto se acusará recibo y se tratará en el momento de asignar subvenciones.

3.4.- Ord. Nº 001979 de 23.07.96 de SEREMI Educación en don de adjunta Convenio suscrito entre el Secretario Ministerial, el Rector de la Universidad de Chile y el Sr. Alcalde, que considera el Programa de Apoyo a la Gestión Municipal a través del MECE.

4.- Visita Sr. Jefe de Finanzas.

Ingresa el Sr. Gutiérrez, Jefe del Departamento de Finanzas, quien presenta y hace entrega de documento que considera modificación presupuestaria por un monto de \$ 45.665.000.-

El documento es analizado por los Sres. Concejales y consultado al respecto, se expresa:

Sr. Orlando Flores M : rechaza la modificación presupuestaria presentada y no la firma, porque no se explica al Concejo en que se invierten los dineros, ni los valores que se pagan por cada Obra, considerando incluso que la Dirección de Obras Municipales paga mucho mas de lo que vale un trabajo.

Sr. Gabriel Ponce : aprueba la modificación

Sr. Enrique Baeza: aprueba la modificación

Sr. Herminio Hernández: aprueba la modificación y solicita al Sr. Jefe de Finanzas informe por escrito en próximo Concejo de los gastos realizados, especialmente en Obras.

El Sr. Flores y el Sr. Hernández hacen presente al Sr. Alcalde que si bien es cierto que al Concejo se les informa de diversas materias, existen Obras en donde el Concejo ignora la ejecución y financiamiento de los trabajos.

Seguidamente, se da por aprobada la modificación, la que es respaldada con la firma de los Sres. Concejales a excepción del Sr. Orlando Flores M.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Orlando Flores M.

1.- Expresa su malestar por descortesía demostrada por Sr. Director de Obras, a quien pidió por favor que le averiguara en Talca antecedentes del Proyecto de Agua Potable de Barba Rubia, ya que podría agilizarlo por medio del Capítulo Regional, pero hasta el momento no ha tenido respuesta.

2.- Manifiesta su preocupación por situación de veredas en Población La Gruta, en donde habría fallecido una persona hace mas de un año y según vecinos no se ha hecho nada por solucionar esta situación, añadiendo que no conoce la real magnitud de ella, ya que no pudo acompañar al Sr. Robin son Cubillos al sector, por lo que solicita dar solución al problema.

3.- Pide que se conecte luminaria que se instaló en esquina de Luis Cruz con Avda. Libertad.

4.- Solicita que se ponga protección a arbolitos que plantó el Sr. Rubén Ramírez, al lado afuera del Pool en Calle Luis Cruz.

5.- Sugiere que el proyecto de extensión de red eléctrica en La Huerta Sur, llegue hasta donde la Sra. Amalia Retamal, altura de estación vieja y que favorezca a la Medialuna del sector.

6.- Discrepa de la forma como se piensa cobrar el Derecho de aseo, ya que pueden presentarse muchas apelaciones que a la larga entrabaría el sistema, y por otro lado personas que debieran apelar, no lo va a hacer porque no saben o tienen temor por lo que pide que se seleccione a las personas vía CAS II, ya que es un instrumento técnico y real. En relación al tema el Sr. Alcalde sugiere tratarlo con calma, ya que primero se debe buscar una buena solución a la extracción de basura; se tiene que ver una propiedad para vertedero ya que el actual no ha sido clausurado gracias a la buena disposición de Higiene Ambiental. Expresa que para el próximo Concejo, presentará un estudio que considere una modernización en la extracción de basura en Hualañé y La Huerta y con las exigencias de un buen vertedero.

7.- Sugiere presentar un recurso para iniciar los trabajos de un Plan Regulador Comunal. El Sr. Alcalde expresa que se comenzará a trabajar este año y su financiamiento se proyectará al Presupuesto de 1997.

Sr. Enrique Baeza C.

1.- Hace presente que al detectar que no existían planos de la Población Bellavista en la Dirección de Obras Municipales, personalmente viajó a Licantén, sacó copia y los entregó al Departamento.

2.- Denuncia que al puente del sector El Molino camino viejo, presenta graves problemas en su estructura, por lo que solicita se oficie a Vialidad, para la reconstrucción correspondiente.

3.- Sugiere conversar con el Sr. Manuel Valdivia para que trabaje un vivero de árboles ornamentales para la Municipalidad.

Sr. Gabriel Ponce O.

1.- Solicita ver posibilidad de poner barreras de contención en calle Garcés Gana, es decir en la bajada al lado derecho viniendo de Curicó, entre casa de Sr. Millacura y casa del Sr. Núñez.

Sr. Herminio Hernández A.

1.- Insiste en la compra de árboles para las calles de La Huerta y que se les proteja en la misma forma que Hualañé.

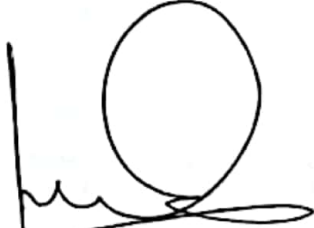
2.- Pide que se concelen horas extraordinarias ofrecidas por el Sr. Alcalde al Auxiliar Paramédico de la Posta de La Huerta, ya que de no ser así, suspenderá la atención de los fines de semana que restan.

3.- Pide clarificar la cantidad de luminarias que se instalarán en Barba Rubia y Camarico y cuantas le corresponden a cada sector.

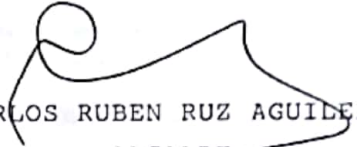
4.- Solicita se le entreguen antecedentes sobre proyecto de agua potable de Peralillo.

5.- Informa que el teléfono público funcionará en la Sede de la Junta de Vecinos ,Nº 898032.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión siendo las 18:00 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE